

Rut : 61.818.002-6

Demandante : SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE V

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Serviu Región de Los Ríos - Valdivia

Teléfono : 56-63-2582600

Fecha Envío OC. : 27-03-2026 10:40:48

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5751-67-AG26

SEÑOR (ES) : ABEL SEGUNDO URRASALAS

RUT : 10.562.685-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 5751-16-COT26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 31-03-2026

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AVENIDA ALEMANIA 799 Valdivia Región de Los Ríos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201513	Cintas de seguridad no-resbalón	150 Metro Lineal	ADQUISICION E INSTALACION DE CINTA ANTIDELIZANTE NEGRA/AMARILLA DETALLE FORMULARIO N°020/2026-PREVENICION (PMI)		4.333,00	0,00	0,00	649.950
						Neto	\$	649.950
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	649.950
						19% IVA	\$	123.491
						Total	\$	773.441

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 246 del sistema SIGFE.

Fuente Financiamiento: 246

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICION CINTA ANTIDESLIZANTE
formulario N°020/2026-Prevencion
presupuesto PMI

Orden de Compra código: 5751-67-AG26 dirigida a ABEL SEGUNDO URRASALAS

Justificación selección de cotización menos económica: resistencia, adhesivo acrílico industrial y vida útil 24 meses

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>